



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
TRASLADO N° . 088
JUNIO 28 DE 2.022

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA	TRASLADO	TERMINO
14-709	EJECUTIVO	ROBINSON VERDUGO SANCHEZ	LUZ MARITZA QUINTERO DOMINGUEZ	1	28/06/2022	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	3 DÍAS
MONICA JOHANNA HERNANDEZ ORTIZ SECRETARIA							

Traslado de Liquidación Crédito No. 088 fijado el 28 de Junio de 2.022, el cual inicia el 29 de Junio de 2.022 a las 08:00 a.m y finaliza el 01 de Julio de 2.022 a las 4:00 p.m.